



## Alito se sale con la suya

**Alejandro Moreno** no dejará la presidencia nacional del PRI en agosto de este año, cuando termina su oficialmente periodo. El Tribunal Electoral avaló la prórroga que lo mantiene en el cargo hasta el 2024.

Tiene lo que quería: “palomear” a los candidatos del PRI que van solos o en alianza para el 2024. Otra vez se salió con la suya.

En una sesión que cambió de hora hasta tres veces —las presiones estaban a todo lo que dan— el pleno del TEPJF revocó la resolución del INE que anulaba las modificaciones al estatuto del que hizo el Consejo Político Nacional del PRI para que **Moreno Cárdenas** se quede en el cargo hasta el 2024.

Los magistrados aprobaron, por mayoría, el proyecto del expresidente del Tribunal, **José Luis Vargas**, quien se pronunció por la “autodeterminación” de los partidos.

**Vargas** considera “constitucional” prolongar la permanencia de **Moreno** a la cabeza del CEN. Dice que no existe justificación para obligar al partido político a realizar una motivación reforzada (que justifique la prórroga).

“Representa —dijo— una intromisión en la vida interna del partido político”.

Y más: “Se trata de una decisión aprobada y validada por un órgano de deliberación nacional que representa a todos los sectores del instituto político”.

La revocación constituye un revés para los priistas que impugnaron la prórroga: **Miguel Ángel Osorio Chong**, **Claudia Ruiz Massieu**, **Pedro Joaquín Coldwell**, entre otros.

Los quejosos impugnan la permanencia del político de Campeche al frente del CEN del PRI, por considerar que **Alito** reformó los estatutos ilegalmente y en beneficio propio, y no del partido que encabeza.

A favor del proyecto votaron los magistrados **Mónica Soto**, **Felipe Fuentes**, **Felipe de la Mata**, **Indalfer Infante**, y el propio **José Luis Vargas**. En contra **Janine Otálora**, y el presidente del Tribunal, **Reyes Rodríguez**.

\* Ya que estamos. El magistrado **Vargas** dio respuesta a las descalificaciones que sobre su persona hizo la vispera, en este espacio, el senador del PRI, **Miguel Ángel Osorio**.

El exsecretario de Gobernación de **Enrique Peña** nos dijo que **Vargas** es un hombre “muy cuestionado” y lamentó que el proyecto de sobre la permanencia de **Alito** en la presidencia del PRI se le haya sido asignado a este magistrado.

El magistrado ejerció su derecho de réplica: “Es lamentable que alguien con tanta reputación política recurra a la descalificación de un juzgador y a tácticas de presión para intentar cambiar mi criterio.

“En mi desempeño, la única cuestión que puede influir es de razonamientos legales. En este caso es claro que no son suficientes”, puntualizó.

\* Se acabaron las especulaciones. **Andrés Manuel López Obrador** las atajó con un video sobre su salud dirigido a “amigos y adversarios”. El Presidente reapareció muy acicalado. Se le ve bien y recuperado.

Pero a diferencia de sus portavoces, que nos querían convencer de que fue un contagio más de covid-19 y que goza de “cabal salud”, reconoció que tuvo complicaciones.

“Se me bajó de repente la presión. Estando en una reunión con ingenieros militares y otros servidores públicos para evaluar el Tren Maya. Como que me quedé dormido. Fue una especie de váguido.

“Llegaron de inmediato los médicos y me atendieron. No perdí el conocimiento”. Sí tuvo esa situación de desmayo transitorio por la baja de presión.

Querían llevarlo en camilla y en una ambulancia a un hospital, pero no aceptó. “No me van a llevar a ningún lado. Aquí me van a atender”, dijo. Allí lo atendieron.

Aseguró que no tiene problemas con el corazón.

\* Los diputados de Morena y sus rémoras en San Lázaro mostraron ayer su poder de demolición. Vía *fast track* acabaron con el Insabi, el Conacyt, la Financiera Rural, militarizaron las leyes de aviación, les pusieron un impuesto a los turistas extranjeros...

En una sesión que duró 24 horas, casi todos los temas hubo “dispensa de trámites”. Algunos ni por comisiones pasaron. El famoso *fast track*.

Los diputados no tuvieron tiempo ni de revisar lo que votaban. Los de Morena y sus rémoras en San Lázaro se concretaron a cumplir las órdenes de Palacio Nacional.